

**Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural**  
**Departamento de Traducción e Interpretación**  
**Universidad de Salamanca**

El sistema de evaluación empleado en la mayoría de las asignaturas es la de evaluación continua. En el marco de las distintas asignaturas, pueden programarse pruebas, presentaciones, entregas y exámenes. Todas estas actividades de evaluación se comunicarán al alumnado en los primeros días de clase y durante el transcurso de las mismas. El profesorado podrá programar pruebas de evaluación presenciales y/o virtuales. A continuación, se ofrece el calendario provisional durante el cual se desarrollarán los periodos de docencia y evaluación 2024-25, elaborado conforme al [calendario general de la USAL](#):

**Calendario 2024-25**

Primer cuatrimestre*	Segundo cuatrimestre*	Trabajo fin de máster (prim. conv.)***	Trabajo fin de máster (seg. conv.)**
Docencia: de 1 de octubre de 2024 a 24 de enero de 2024 (14 semanas)** (con mayor concentración de actividades lectivas hasta 21 de diciembre de 2025)	Docencia: 27 de enero de 2025-16 de mayo de 2025 (15 semanas) ***	Fecha límite de depósito: viernes, 4 de julio de 2025****	Fecha límite de depósito: viernes, 12 de septiembre de 2025
Límite entrega de trabajos, primera convocatoria: 19 de enero de 2025	Límite entrega de trabajos, primera convocatoria: 7 de junio de 2025	Fecha límite de defensas: 18 de julio de 2025	Fecha límite de defensas: semana del 15 al 19 de septiembre de 2025
Actas, primera convocatoria: 24 de enero de 2025	Actas, primera convocatoria: 13 de junio de 2025	Fecha límite de actas: 19 de julio de 2025	Fecha límite de actas: 19 de septiembre de 2025
Límite entrega de trabajos, segunda convocatoria: 6 de julio de 2025	Límite entrega de trabajos, segunda convocatoria: 6 de julio de 2025		
Actas, segunda convocatoria: 11 de julio de 2025	Actas, primera convocatoria: 11 de julio de 2025		

\* Las asignaturas anuales pueden impartirse en el primer cuatrimestre o el segundo cuatrimestre. Las fechas de docencia y evaluación serán las del cuatrimestre en la que se imparten.

\*\* Durante el periodo ente el 8 y el 19 de enero de 2025, se reducirán las actividades lectivas para que el alumnado finalice las entregas correspondientes a las asignaturas de primer cuatrimestre en primera convocatoria.

\*\*\* Del 16 de mayo al 13 de junio podrán programarse actividades extracurriculares y actividades en el marco de las asignaturas Proyectos y Prácticas de Traducción y Mediación Intercultural, TFM y del programa MATEM.

\*\*\*\* Esta fecha podrá ser susceptible de revisión para el alumnado MATEM que obtiene prórroga en Heidelberg.

El plazo de depósito de los TFM en convocatoria adelantada se extiende hasta el 3 de marzo de 2025. Las defensas se celebrarán hasta el 14 de marzo. El calendario de tutorización, elaboración y defensa de los TFMs aplicable al curso 2024-25 se aprobará antes de la primera reunión informativa dirigida al alumnado.

Calendario aprobado en la reunión de la Comisión académica del máster celebrada el 21 de junio de 2024.

Salamanca, 21 de junio de 2024.



Fdo.: M. Rosario Martín Ruano

Directora del Máster y Presidenta de la Comisión Académica

